

VICTORIA

EN SÍNTESIS

EDICIÓN 4



- Cuando la inocencia choca con la responsabilidad social...P3
- Estrena Pinos Nuevos este 2 de abril...P7
- Ciclismo pinero en pleno pedaleo...P8
- Debate partidista: hacer más con la flexibilidad y autonomía conferida en el país...P10

Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz

Viernes 27
de marzo 2026

HISTÓRICA

OPINIÓN

SOCIAL

ENTRETENIMIENTO

DEFENSA

CULTURA

DEPORTE

ANIVERSARIO 60

INFORMATIVA



Universitarios en Bastión inexpugnable

Ratifican estudiantes y trabajadores de la Isla de la Juventud su compromiso con la defensa de la Patria durante la jornada de este viernes en Nueva Gerona y otros poblados

firme compromiso martiano y fidelista con la Patria cuando crecen las amenazas de Estados Unidos contra Cuba, pero también cuando es mayor nuestra convicción de ser consecuentes con el legado del Comandante en Jefe, en el año del Centenario de su natalicio.

Hasta allí llegó Rafael Ernesto Licea Mojena, presidente del Consejo de Defensa Municipal, a expresarles a los muchachos de la Universidad Jesús Montané Oropesa y la Facultad de

Ciencias Médicas plena confianza en que pondrán muy en alto su patriotismo cuando más necesita Cuba de su respuesta firme, resistencia creativa y convicción a no rendirse nunca ante ninguna agresión.

Acerca del Bastión, el doctor en Ciencias Históricas y académico de la Universidad pinera, Roberto Unger Pérez, significó a los colectivos estudiantiles el valor de no solo estar dando digna respuesta a una situación excepcional ante la amenaza de egresión imperial, sino también continuidad a la concepción estratégica de la Guerra de Todo el Pueblo trazada por Fidel para la victoria, de garantizar a cada ciudadano dispuesto un lugar, un medio y una misión desde tiempo de paz para prepararse y salvaguardar la Patria, lo cual también incluye a estudiantes y trabajadores de la comunidad universitaria, todo en aras de convertir a la Isla en bastión inexpugnable frente a las apetencias de la actual administración de Donald Trump.

Aseguró que en Cuba esta vez EE. UU. no hará del país el protectorado militar que logró en 1898 ni el protectorado económico que pretende en Venezuela, pues hay un pueblo y jóvenes de Patria o muerte. **(Ver más)**

POR Diego Rodríguez Molina

FOTOS: Gerardo Mayet y Diego Rodríguez

Los estudiantes pineros no solo estamos listos para la defensa de esta tierra si el enemigo imperialista comete el error de pisar el suelo patrio, sino que también estamos preparados para hacerles pagar muy caro la criminal aventura, expresó en nombre de los universitarios de la Isla de la Juventud Gabriela Matos García, estudiante de cuarto año de la carrera de Derecho, al concluir el Bastión Estudiantil Universitario 2026, desarrollado este viernes 27 de marzo en Nueva Gerona, La Fe y La Demajagua.

En la explanada aledaña al preuniversitario Celia Sánchez Manduley, al noroeste de la capital local, la joven reiteró, además, que las nuevas generaciones demostraron en la jornada su



Guillermón Moncada, héroe legendario de las tres guerras

POR Mayra Lamotte Castillo

El ser hijo de una familia negra muy pobre, no impide que aprenda a leer y a escribir de niño, ni su dominio del oficio de carpintero con el que gana el pan de cada día siendo todavía un mozalbete.

José Guillermo Moncada Veranes está entre los primeros santiagueros en incorporarse a las filas insurrectas en 1868. Sus compañeros de armas lo llaman Guillermón, por su estatura y coraje.

Héroe legendario de las tres guerras en contra del colonialismo español resulta uno de los jefes más populares y gracias a su valentía, posición radical y de principios merece el grado de Mayor General del Ejército Libertador. Es hábil en el empleo del machete, reta y derrota en los campos de batalla a varios oficiales españoles reconocidos como excelentes esgrimistas.

Durante su participación en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) manifiesta su total desacuerdo con el Pacto del Zanjón y es uno de los mambises presente al lado del Mayor General Antonio Maceo Grajales en la histórica Protesta de Baraguá, el 15 de marzo de 1878.

Ellos enaltecen el honor, la vergüenza de los cubanos y a la Patria. Baraguá como expresa el Líder Histórico Fidel Castro Ruz: "(...) Salva la gloria, salva la idea, salva la bandera (...)".

Por infortunio, la beligerancia finaliza semanas después y Guillermón depone las armas el diez de junio de 1878.

Al intervenir en la Guerra Chiquita (26 de agosto de 1879 hasta septiembre de 1880) resulta desde su inicio uno de los protagonistas principales en Oriente junto a José Maceo, Quintín Bandera y Limbano Sánchez. Al final de dicha segunda contienda independentista, luego de casi un año de tenaz resistencia sin dirección revolucionaria, pues Calixto García no desembarca en Cuba a tiempo, se ve obligado una vez más junto con José Maceo y Quintín Bandera a deponer las armas,



acogiéndose a un acuerdo de paz firmado con el General Pando, en Guantánamo, el dos de junio de 1880, tienen como garantes los Cónsules de Francia y Gran Bretaña.

De acuerdo con lo pactado, los tres jefes mambises viajan con sus familiares y otros combatientes en un barco hacia Jamaica cuando a traición buques de guerra españoles los arrestan y conducen por la fuerza a Puerto Rico y, luego, a Santander, España. Ya en la Península, detienen a Guillermón en Santander, Cádiz, Chafarina y, desde septiembre de 1880 permanece confinado en la Fortaleza Isabel II de Mahón, Isla Menorca, Baleares.

En el cautiverio también se encuentran su hermano Narciso Moncada, su esposa, otros familiares y combatientes, pero a su hermano y a él los separan de sus esposas e hijos, por lo cual hacen numerosas reclamaciones siempre rechazadas, ni siquiera hubo la menor clemencia cuando fallece la esposa de Guillermón Moncada y solicita atender a los hijos que quedaron

huérfanos de madre y en total desamparo fuera de la tierra donde nacieron.

Tras seis años de tormentoso e injusto encierro los liberan en 1886, debido a una amnistía política decretada en España.

Ya en territorio cubano, al legendario General de las tres guerras, el régimen español lo vuelve a meter preso en el antiguo cuartel Reina Mercedes por sus actividades revolucionarias.

Una vez libre por el pago de la fianza con dinero recaudado por José Martí, organizador de la Guerra Necesaria, quien lo admira y considera indispensable para la revolución. Guillermón es de los primeros en alzarse en Alto Songo, Santiago de Cuba, al amanecer del 24 de febrero de 1895.

El viejo guerrero concurre a la magna, enfermo de tuberculosis en fase terminal, mal que contrae en las cárceles españolas. Siente la proximidad de la muerte y confía la jefatura de su región al Mayor General Bartolomé Masó, también reúne a su estado mayor y le entrega el mando de las fuerzas a él subordinadas al coronel Victoriano Garzón.

De manera digna cumple con su deber y la Patria hasta el último aliento, pues fallece en el campamento de Joturito, en Mucaral, en la entonces jurisdicción de Alto Songo.

En su honor, durante la República le ponen su nombre al cuartel donde estuvo ubicado el Regimiento No. 1 de Santiago de Cuba, el cuartel Reina Mercedes.

El cuartel Moncada, entra en la historia el 26 de julio de 1953, cuando lo ataca un grupo de revolucionarios liderados por el joven abogado Fidel Castro Ruz.

En Joturito, en el consejo popular La Caoba, en el actual municipio santiaguero de San Luis, erigen en 1995 un monumento local a su memoria, de concreto, con una estructura trapezoidal, donde en una tarja de mármol aparece la inscripción: Muerte de Guillermón Moncada el 5 de abril de 1895.

La historia al día

DE Juan Colina La Rosa

(Semana del 28 de marzo al tres de abril)

28 de 1957: El Alcalde de Isla de Pinos, Pedro M. Díaz del Valle decide comprar un pequeño carro para dedicarlo a apagar los incendios que se podían producir en Nueva Gerona.

29 de 1980: El General de Ejército Raúl Castro Ruz, acompañado por el General de División Félix Galván López, Secretario General de Defensa de México, realiza un recorrido por el territorio.

30 de 1933: Pedro Abraham Castells y Varela, jefe del Presidio Modelo, en un informe elaborado al Ministro de Gobernación, asegura que en ese momento en el penal cumplían sanción 3 000 reclusos y de ellos, 300 se

consideraban presos políticos.

31 de 1968: Llegan a la Isla los miembros de la Brigada Invasora Che Guevara, con el fin de participar en la preparación de las tierras que se utilizarían en el desarrollo de la agricultura.

1ro. de abril de 1972: Crean el Sindicato de Trabajadores de la Construcción en Isla de Pinos.

2 de 1993: Constituyen el Consejo de Administración por primera vez en el Municipio.

3 de 1970: Inauguran el centro de recreación El Abra.



POR Yaimara Quijano Cabot

Cuidado con el "encargo"

HACE pocos días, mientras realizaba unas compras en un establecimiento comercial de mi localidad, fui testigo de una escena que, aunque breve, encierra un debate profundo sobre la educación, la responsabilidad parental y el rol de los comercios en la protección de la infancia.

En la fila, delante de mí, una niña de aproximadamente ocho años sostenía un celular en una mano y solicitaba a la dependiente, con la soltura que da la inocencia, una caja de cigarrillos. Para culminar la operación, la pequeña estiró el brazo ofreciendo el dispositivo móvil para que el pago se realizara de manera digital. La tensión del momento fue disipada por la rápida intervención del dueño del negocio, quien, con tino y amabilidad, se negó a concretar la venta. Le explicó

a la menor que ella no podía comprar ese producto y le pidió que regresara a casa y enviara a sus padres. Minutos después, la madre de la niña apareció. Lejos de mostrar una actitud correctiva, la mujer, visiblemente atormentada por las circunstancias, parecía no encontrar nada anómalo en haber enviado a su hija de ocho años a realizar un "encargo" de alta complejidad social.

Este hecho, que podría parecer aislado, es en realidad una potente señal de alerta para la comunidad. En primer lugar, evidencia una falla en el criterio adulto. Más allá de la prohibición legal que impide la venta de alcohol y tabaco a menores de edad, existe una barrera ética que no debe cruzarse. Un niño no es un mensajero, y menos aún para gestiones que implican la adquisición de sustancias reguladas o dañinas.

El contexto moderno agrega una capa extra de preocupación: la naturalización del uso de dispositivos móviles por par-

te de los niños para realizar gestiones monetarias. Entregarle un celular a un menor de dicha edad para que pague un producto, sea este lícito o no, es transferirle una responsabilidad financiera y legal para la que no está preparado. Es abdicar del rol de filtro que todo padre debe ejercer, normalizando que los niños manipulen dinero digital y tomen decisiones de compra que no les competen.

Es imperativo aplaudir la postura del emprendimiento involucrado. En un contexto donde a veces la maximización de la venta nubla el juicio, el dueño demostró que la responsabilidad social no está reñida con el comercio. Al negarse a vender y orientar a la menor, no solo cumplió con la ley, sino que protegió a la niña de ser partícipe, así sea sin saberlo, de un hábito nocivo.

Casos como este nos obligan a la autorreflexión colectiva. Cuidar a nuestros niños no es solo protegerlos de peligros evidentes en la calle, sino también de las malas prácticas que, por comodidad o descuido, pueden germinar en el hogar. Eduquemos con el ejemplo y recordemos que ciertos "encargos" no son favores, sino descuidos que, como sociedad, no podemos permitirnos normalizar.

CON sorpresa leo en Facebook, bajo el título Isla de Pinos en el Recuerdo... Las tumbas que hemos profanado... (sobre el Cementerio Americano, el de Columbia), "...profanar los cementerios, un cadáver o un acto de exequias, es una injuria grave y escandalosa contra lo sagrado, que pone de manifiesto la perversidad en la que puede caer una persona o, más grave aún, un grupo o una "auto-organización" de grupos marginales, excluidos o desbordados dentro de una sociedad que descuida así a sectores vulnerables de la población..."

Hemos profanado... así está escrito y publicado —aparece en las redes sociales—, en plural; engloba por tanto a toda la sociedad pinera. A la cual pertenecemos usted y yo, incapaces de profanar nada, como también son incapaces de semejante iniquidad muchos de los que no comparten la ideología que sustentamos. Entonces, ese plural está sencillamente... fuera de lugar.

Que alguien por ambición o atavismo religioso viole una tumba donde espera encontrar joyas, la cabeza o huesos de un cadáver convenientes para sus liturgias maléficas... no caracteriza a nuestra sociedad, sustentada en principios irrevocablemente martianos donde no cabe instigar el odio a los muertos, ni a los vivos. El cubano, en cualquier tiempo, ha distinguido con justeza meridiana entre gobierno y pueblo norteamericanos. Lo constataron los miles de turistas que vinieron antes y después de 1959.

La violación de tumbas es clásica en todo el mundo, desde el Valle de los Reyes o las pirámides egipcias hasta la del pinero Felipe Blanco y Hernández, en pleno cementerio geronense.

La mayoría de los malhechores buscan hacerse con sortijas, cadenas y

Cementerio Americano, ¿las tumbas que... hemos profanado?



POR Wiltse Javier Peña Hijuelos

otras prendas, como las de Mary Tany Wick-Saxe, dueña en su momento de playa Bibijagua, quien se hizo enterrar con todas las suyas. Y una sola, el pectoral, estaba valuado en más de 60 mil dólares; su ataúd, de bronce pulido, en otros 500. Y esto en aquella época, cuando el dólar no valía tanto, en pleno 1938. ¡Una tentación demasiado grande!

Es una tumba diferente a las demás, está al centro del cementerio de Columbia, una rústica columna de mármol tal cual fuera extraída de la montaña, con solo su doble apellido tallado como identificación. La tumba de Mary Tany es una de la escasa decena saqueada (si es que llegan a tantas), ni violada ni profanada, saqueada. ¿Después... o antes de 1959? Importa preguntarlo.

Las demás, por estar los cadáveres sepultados directamente en tierra, son inviolables, a menos que se practique una notoria y visible excavación. Y de esas, jamás se han tenido noticias. Las violadas son panteones, y a través de uno se tuvo acceso a la tumba que hemos, referido; cuya destinataria, por cierto —fiel a la tradición de sus ances-

tros judíos—, se hizo enterrar de pie.

Los fuertes vientos que azotaron al Cementerio Americano cuando el Gustav sacaron de lugar, como revueltos al dominó, a muchos de los pesados cipos funerarios de mármol que marcaban cada tumba. Así ocurrió también en el de Nueva Gerona, con el ciclón de 1926. Se conservan las fotos.

Pero quien nos acusa de los daños, y nos acusa a todos, no menciona siquiera que los familiares de los norteamericanos sepultados en Columbia nunca —jamás— aportaron un dólar para la preservación del lugar y el tranquilo reposo de sus deudos.

Servicios Comunales sí lo ha hecho, y aunque de forma intermitente, ha mantenido hasta ahora a un encargado de chapear el área, reponer los cipos funerarios a su lugar, votar la basura y limitar la entrada de los animales de pastoreo que deambulan por la zona.

En adición a lo anterior, nosotros, los despreocupados, los perversos, los vandálicos insensibles ante la vulnerabilidad ajena, hemos declarado Monumento Nacional al cementerio norteamericano de Columbia. Apunte la fecha, amigo, fue el 13 de marzo de 2019; una semana antes de que entrara la covid a esta Isla. Vaya allí y encontrará la correspondiente tarja de bronce. Está bien a la vista, justo a la entrada. A media altura en la pilastra, a la derecha.

Amplían consulta del anteproyecto de nuevo Código de Trabajo



TEXTO y FOTO: Diego Rodríguez Molina

Ilustración e infografía: Periódico Trabajadores y Cubahora

COMO parte de la orientación nacional de ampliar el proceso de consulta del anteproyecto de Ley del nuevo Código de Trabajo por varios días, entre diez y 12, en la Isla de la Juventud realizaron encuentros esta semana con trabajadores del sector no estatal, como mipymes, Cooperativas No Agropecuarias (CNA), los trabajadores por cuenta propia y de los proyectos de desarrollo local.

A la importancia de esta oportunidad se refirió Yusmary Olivera Pupo, secretaria general de la Central de Trabajadores de Cuba en el territorio, quien destacó al Victoria la posibilidad de dar sus criterios, aportes, planteamientos y propuestas de modificación de la referida norma legal, al calor de la participación amplia y consciente que ha tenido lugar en los colectivos obreros en los sectores estatal y no estatal.

Agregó que los recientes intercambios tuvieron lugar con representantes del sector privado o cooperativo afiliados de los sindicatos del Comercio, la Gastronomía y los Servicios; Comunicaciones; Hotelería y Turismo, también de la Construcción; Transporte y Puertos e Industrias, así como de otros sindicatos tanto en Nueva Gerona, como en La Fe, entre este miércoles 25 y jueves 26 de marzo.

Esta extensión del proceso tiene lugar tras la amplia consulta popular desarrollada en el segundo semestre del pasado año en todo el país en un contexto económico complejo, donde se generaron más de 97 mil propuestas en unas 40 mil reuniones.

El cronograma legislativo prevé la presentación en julio de 2026 ante la Asamblea Nacional del Poder Popular del referido Código, cuyo mayor reto ahora es que los trabajadores conozcan los derechos dispuestos y puedan ejercitar una vez aprobado las acciones necesarias ante un incumplimiento o violación de esos de-

rechos de trabajo.

Como significara el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Jesús Otamendi Campos, el proceso no solo contó con la activa participación del movimiento obrero, sino también de organismos de la administración central del Estado y universidades, y ha permitido construir y presentar una propuesta de código moderno, flexible, ajustado a estos tiempos y que responda a las necesidades reales del país y sus trabajadores.

Entre las ventajas del nuevo Código el anteproyecto ratifica los derechos ya adquiridos por los trabajadores, concede nuevos y amplía las garantías de quienes trabajan con subordinación a un empleador del sector no estatal, a diferencia del tratamiento actual, donde solo tienen garantizados derechos mínimos.

Los trabajadores contratados del sector no estatal gozan de las mismas garantías que los del estatal en la aplicación de los principios de irrenunciabilidad y progresividad de los derechos, tanto de trabajo como protección, de igualdad y no discriminación, de estabilidad laboral, protección mínima, igualdad en la remuneración entre hombres y mujeres, y amparo a la mujer embarazada, a quien se garantiza el acceso al empleo, la permanencia, la promoción, y que no termine su relación de trabajo en esa etapa.

Empleadores estatales y privados están obligados a promover un entorno laboral de no tolerancia ante las manifestaciones de violencia, acoso y discriminación, así como a adoptar acciones de prevención para resguardar a trabajadores y a estudiantes en prácticas preprofesionales.

Otro beneficio es que regula la protección de los ingresos de los trabajadores ante la interrupción laboral, cancelación de la actividad, cese de la relación por motivos económicos, tecnológicos y estructurales, disolución y otras causas, mediante

DIEZ DATOS

SOBRE ANTEPROYECTO DE LEY
DE CÓDIGO DE TRABAJO
EN CUBA

- 01 Ampliación universal**
Su ámbito de aplicación se extiende a todos los trabajadores, sin importar si laboran en el sector estatal o no estatal, obligando a cualquier empleador a cumplir la ley.
- 02 Protección contra la discriminación por embarazo**
Prohíbe explícitamente despedir o condicionar la contratación, permanencia o promoción de una trabajadora por motivo de embarazo.
- 03 Principio de capacidad**
Sustituye el concepto de "idoneidad demostrada" por el de "capacidad demostrada" para el acceso al empleo, la permanencia y la promoción.
- 04 Límite a la temporalidad**
Prohíbe utilizar contratos por tiempo determinado para labores de carácter permanente.
- 05 Inclusión de personas en situación de discapacidad**
Establece pautas obligatorias para los empleadores para garantizar el acceso, la movilidad y el desarrollo de estas personas.
- 06 Reconocimiento del teletrabajo**
Consagra formalmente el derecho al trabajo a distancia o teletrabajo, ya sea por la naturaleza de la tarea o por circunstancias personales como el cuidado de familiares.
- 07 Nueva edad laboral mínima**
Modifica la edad mínima para establecer una relación laboral, elevándola de 17 a 16 años.
- 08 Protección de los ingresos**
Los empleadores, incluidos los del sector no estatal, tienen la obligación de proteger los ingresos de los trabajadores ante interrupciones o el cese de la relación laboral.
- 09 Fortalecimiento del rol sindical**
Patifica que las decisiones fundamentales de la empresa deben ser analizadas y aprobadas por la asamblea general de trabajadores.
- 10 Base constitucional e internacional**
Se fundamenta en la Constitución de 2019 y se alinea con los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo ratificados por Cuba.

los mecanismos establecidos.

El Código también descentraliza facultades en las empresas con respecto a la aprobación de los regímenes de trabajo y descanso excepcionales y hace lo mismo en relación con el uso del contrato por tiempo indeterminado cíclico o de temporada.

Los especialistas precisan, además, que el alcance real del Código no dependerá solo de su diseño jurídico, sino de la responsabilidad compartida en su implementación, por lo que la participación en su gestación debe convertirse en motivación para cumplirlo.



De todo y para todos

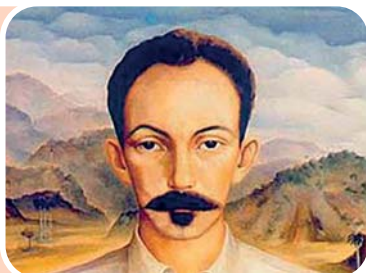
A CARGO DE
Mayra Lamotte
Castillo



FRASE DE LA SEMANA

Trincheras de ideas
valen más que
trincheras de piedras

José Julián Martí Pérez



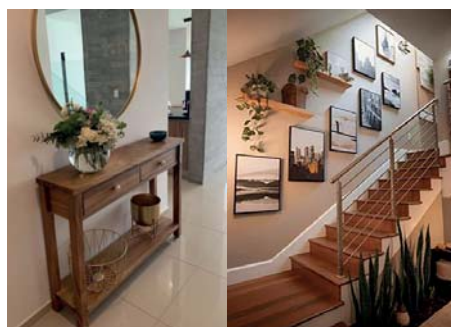
¿SABÍA USTED QUE?

El cantautor cubano Silvio Rodríguez mereció de regalo un fusil AKM y una réplica de esa arma, en justo reconocimiento a su noble y patriótica disposición de empuñar las armas para defender al país ante cualquier agresión.



Rodríguez recibió el fusil de combate en un acto solemne, en presencia del presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, y de manos del ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Álvaro López Miera, apenas dos días después de que el trovador lo pidiera en un mensaje publicado en su blog personal.

"Exijo mi AKM, si se lanzan. Y conste que lo digo muy en serio", escribió en su página web. La reacción de Rodríguez, de 79 años, tuvo lugar en la propia semana en la que el presidente de EE. UU., Donald Trump, aseguró que sería "un honor tomar" a Cuba. Como él, millones de cubanos no le fallarán a la Patria.



MIL IDEAS

Decoración de interiores.

COLMO

¿Cuál es el colmo de Aladino?
—Tener mal genio.



CHISTE

Había una pizza llorando en el cementerio. Cuando llega una segunda pizza, pregunta:

- ¿Era familiar?

- No, mediana.



ILUSIÓN ÓPTICA

¿Qué ve?

LA CANCIÓN

VENGA LA ESPERANZA

Cantautor:
Silvio Rodríguez



Cantautor: Silvio Rodríguez
Dice que se empuja y que no alcanza,
que solo ha llegado hasta el dolor
dice que ha perdido la buena esperanza
y se refugia en la piedad de la ilusión.
Sé de las entrañas de su queja
porque padecí la decepción,
fue una noche larga que el tiempo despeja
mientras suena en mi memoria esta canción.

Venga la esperanza,
venga sola a mí.
lárguese la escarcha,
vuele el colibrí.
hínchese la vela,
ruja el motor
que sin esperanza,
¿dónde va el amor?
Cuando niño yo saqué la cuenta
de mi edad por el año 2000,
(el dos mil) sonaba como puerta abierta
a maravillas que silbaba el porvenir.
Pero ahora que se acerca saco en cuenta
de nuevo tengo que esperar, que las maravillas
vendrán algo lentas porque el mundo tiene aún muy
corta edad.
Venga la esperanza,
pase por aquí
venga de 40,
venga de 2000.
Venga la esperanza
de cualquier color:
verde, roja o negra,
pero con amor.

MODA

Sombreros y gorras
para la protección
solar.



9 COSAS A TOMAR EN CUENTA PARA TOMAR LA PRESIÓN ARTERIAL CORRECTAMENTE:

Dr. Pasos Diarios
@drpasosdiarios

- APOYAR LA ESPALDA
- TENER LA VEJIGA VACÍA
- NO CRUZAR LAS PIERNAS
- Evitar la cafeína
- NO CONVERSAR
- COLOCAR EL MANGUITO A LA ALTURA DEL CORAZÓN
- COLOCAR EL MANGUITO EN EL BRAZO SIN ROPA
- USAR EL TAMAÑO DE MANGUITO ADECUADO
- APOYAR LOS PIES

Reposo de 10-15 minutos antes de la toma

**DÍA NACIONAL
DE LA DEFENSA**

En Mella compromiso, firmeza y convicción



POR Yuniesky La Rosa Pérez

FOTOS: Ricardo Alarcón Hernández

OS RESIDENTES de la zona de defensa Julio Antonio Mella-Cocodrilo demostraron este viernes con su activa participación su compromiso con la defensa de la Patria y la convicción irrevocable en la victoria durante las actividades desarrolladas en dicha demarcación como parte del Día Nacional de la Defensa.

Encabezada por Rafael Ernesto Licea Mojena, presidente del Consejo de Defensa Municipal (CDM) y Fernando González Aleaga, presidente de la referida zona de defensa, la jornada se convirtió



en un bastión donde a través de ejercicios prácticos y demostraciones se evaluaron la preparación de los lugareños desde el punto de vista militar y organizativo, así como las estrategias para enfrentar las manifestaciones de subversión política e ideológica, el delito y asegurar los servicios vitales a la población para satisfacer sus necesidades.

En tal sentido, Licea Mojena insistió en la importancia de mantener las estructuras completas con la finalidad de que todo el sistema pueda funcionar de manera integrada. Enfatizó en la necesidad de prepararse bien en temas económicos, crear las condiciones para garantizar la producción de alimentos como fortaleza de esa localidad utilizando variantes en la propia elaboración y desempolvar métodos y procedimientos que permitan solucionar las vicisitudes que surjan en situaciones excepcionales.

Una vez más se convocó a los pineros a prepararse bien en tiempo de paz para enfrentar con éxito una posible agresión del enemigo y en esa dirección instó a los subgrupos a jugar el papel que les corresponden no solo en los días de la defensa, sino a diario con la participación popular. Es por ello que como reto inmediato sobresale continuar sumando a las personas a las actividades de la defensa y que cada pinero en cada zona de defensa del territorio tenga una responsabilidad.

Durante las actividades de este viernes en Julio Antonio Mella-Cocodrilo se ejecutaron varios ejercicios que demostraron la labor seria que se realiza en las zonas de defensa del Municipio para patentizar nuestra doctrina militar y concepción



estratégica de guerra de todo el pueblo instituida por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Entre todos los ejercicios destacó el de protección a la población, en el cual los miembros del CDM apreciaron que en este enclave existen pocas obras con las condiciones para proteger al pueblo. Ante esta realidad está previsto utilizar las fincas de la demarcación para evacuar personal sobre todo a los jóvenes con disposición para aportar en la producción de alimentos, además se cuenta con 23 viviendas en el poblado los Radales donde también está planificado evacuar al personal.

En el acto de reafirmación patriótica, el presidente del CDM llamó a poner en práctica el concepto de resistencia creativa que tanto ha impulsado el presidente de la República de Cuba Miguel Díaz-Canel Bermúdez ante la dinámica que cada día nos impone la situación económica actual.

Se refirió a que la defensa de la Revolución no es solo un fenómeno militar, es un conjunto de acciones económicas y políticas que permiten lograr la victoria ante escenarios complejos y nos corresponde a todos materializarlos. Instó a continuar perfeccionando y mejorando la preparación y al mismo tiempo lograr la participación de la población no solo en la defensa sino en todas las acciones que urge desarrollar en la comunidad para seguir avanzando en medio de tantas complejidades y fortalecer la unidad en estos tiempos.

Por último, convocó a elevar la percepción de riesgo ante la amenaza real del enemigo y extendió una felicitación a todos los que participaron de manera activa y protagónica en las actividades de la defensa desarrolladas en Julio Antonio Mella-Cocodrilo.



Habrá estreno como homenaje

**POR Yojamna Sánchez
Ponce de León**

El estreno de la obra corta *Locos amores* del grupo Pinos Nuevos a las dos de la tarde el jueves dos de abril constituirá la principal realización del Consejo Municipal de las Artes Escénicas por el Día Internacional del Teatro que se celebra el 27 de marzo.

La función, primero prevista para el propio 27, ahora se pospone. La información fue dada este jueves 26 de marzo por especialistas del Consejo al coincidir la celebración este año con el día viernes de la semana en el que se desarrolla el Día Nacional de la Defensa y no laboran todos los sectores de la



sociedad pinera debido a la difícil situación electroenergética que impera en el territorio.

Bajo la égida de la destacada actriz y en la actualidad directora del elenco, Delvis Dubois, la pieza, un montaje de dos cuentos cubanos

de los autores Senel Paz y Rafael de Águila, adaptados al teatro, tiene idea original de Oscar Alejandro Estrada y cuenta con la actuación del propio Oscar Alejandro y Yulaidys Rodríguez.

El Día Internacional del Teatro se celebra en todo el mundo cada 27 de marzo con el propósito de promover la antigua manifestación y permitir que tanto el teatro como la danza promuevan su labor a gran escala. Este día, como se ha hecho tradición circulará el mensaje por la relevante efeméride donde una figura de talla mundial comparte sus reflexiones acerca del teatro y la cultura de paz.

El primer mensaje fue escrito por Jean Cocteau en 1962 y en este 2026 será el actor norteamericano William James Dafoe, conocido por sus diversos papeles en el cine y merecedor de múltiples galardones, entre ellos cuatro premios Globo de Oro, quien destacará el poder del teatro frente a la tecnología y la comercialización, como refieren varios sitios digitales.

Alianza estratégica en función de la cultura

**POR Yojamna Sánchez
Ponce de León**

**FOTO: Tomada del Facebook de
Casa Cultura Meij Gerona**

El sector de la Cultura vive tiempo complejo como el resto de la vida social y económica de la nación. Ante la actual situación energética se implementan medidas de emergencia para mantener la actividad artística y dentro de ella, la preparación de los creadores en formación.

Una muy buena alianza estratégica se ha establecido en la Isla de la Juventud con la inserción de los estudiantes de la Academia Nacional de Bellas Artes San Alejandro y de la Escuela Nacional de Arte al Sistema Municipal de Casas de Cultura.

Los jóvenes ya participan en sesiones de preparación metodológica y otras acciones en las casas comunales de Nueva Gerona y La Fe lo cual fortalece sus herramientas pedagógicas y creativas.

Yanet Arias Rodríguez, subdirectora de Creación Artística del Sistema destacó que todo cuanto se hace desde el reajuste de actividades y horarios responde también al programa de perfeccionamiento dirigido a incrementar la superación de todo el personal que labora en sus dependencias, díganse instructores de arte graduados de técnico medio, los no titulados y los universitarios a los que se suman los alumnos de instituciones nacionales con el apoyo de la Enseñanza Artística.

Talleres técnicos y otros espacios

de intercambio tienen lugar por estos días sin descuidar la programación habitual que desde la voluntad y el talento mantienen los especialistas con el movimiento de artistas aficionados, ahora con una mayor presencia intencionada en las comunidades donde regalan presentaciones y otras propuestas, también como muestra de resiliencia del arte pinero.

Se refuerza, además, por estas jornadas el compromiso de los colectivos de estas instituciones de

salvaguardar la cultura e identidad cubanas a la vez que contribuyen con el proceso de enseñanza de las carreras que se estudian aquí, más los incorporados de La Habana.

Ante el recrudecimiento del bloqueo norteamericano como nunca antes y las reales amenazas de guerra, los trabajadores del Sistema Municipal de Casas de Cultura con la premisa de que el arte sana y salva, continúan apostando por defender y cuidar el rico patrimonio cultural de la Isla y el país.



Ciclismo del bueno en la circunvalación norte

POR Yuniesky La Rosa Pérez

FOTOS: Ricardo Alarcón Hernández

La circunvalación norte de Nueva Gerona se ha convertido desde hace varios domingos —específicamente los últimos tres— en la pista por excelencia de los amantes del ciclismo en la Isla de la Juventud.

Como parte del proyecto Toma Deportiva en marcha con Fidel de conjunto con el club local los Piratas del Ciclismo, los apasionados de la velocidad, las bielas y los pedales han encontrado en ese trazado menos concurrido que las principales arterias de la ciudad, la vía perfecta para demostrar sus habilidades sobre las dos ruedas.

Según destacó el profesor de recreación, Yosvani Soto, de la dirección de Deportes, Educación Física y Recreación del territorio quien está al frente de la actividad, la intención es desde la Toma Deportiva —que este mes está dedicada al ciclismo— rescatar a partir de la recreación la práctica de esta apasionante disciplina.

Es por ello que está abierta la convocatoria para que todo aquel que le guste el ciclismo, lo practicó hace algún tiempo o prefiere practicarlo como hobby para el mejoramiento de la salud, la cita es todos los domingos a las 9:00 a.m. en la circunvalación norte frente a la Empresa Mayorista, para de conjunto con los miembros del club desarrollar estas actividades.

“Esto es más bien recreativo —precisó Yosvani— pero si descubrimos algún joven talento que le guste este deporte y lo prefiera practicar, estas actividades le sirven como preparación y quizás en el futuro podamos contar con un atleta de alto ren-



dimiento que dio sus primeros pasos aquí con nosotros”.

Tal es el caso del joven Maikol Tamayo quien ya ha participado en eventos nacionales y obtuvo el primer lugar en la última competencia a la cual asistió. Sin embargo, como consecuencia de las serias dificultades con la transportación se vio imposibilitado de participar en otros certámenes planificados. En tal sentido, se trabaja para que pueda reinserirse en competencias nacionales representando a la Isla.

“Estamos todos los domingos a disposición de la población para desarrollar actividades aquí —recalcó el profe— incluso para los niños tenemos modalidades con el fin de que se vayan familiarizando con la bicicleta y adquiriendo habilidades; pero necesitamos que se sumen todas aquellas personas que estén vinculadas a la bicicleta, incluso no tiene que ser una bicicleta de ciclismo, con cualquier ciclo pueden participar.

“Por ejemplo, hoy hicimos una carrera de cinco vueltas a un circuito de diez kilómetros (km) para un total de 50 km de recorrido final y en los dos domingos anteriores hicimos sendas contrarreloj. También ejecutamos pruebas de habilidades para ir fomentando el dominio de la bicicleta que se pueden hacer por acumulación de puntos o por tiempo, como el sorteo de obstáculos en este caso los conos, atravesar el túnel, la línea de equilibrio, entre otras.

“De igual manera, estamos conformando un ranking por competencia cada domingo para al final seleccionar al atleta más destacado. Vamos a tratar de mantener las actividades los domingos e ir sumando a la población en especial a los niños de las escuelas y de los barrios. Hoy estuvieron con



nosotros acá dos niños y exatletas de este deporte de las décadas del '70 y '80 como Ciro Crach, Carlos García y Luis Peña”.

Precisó Yosvani que hoy el club pino Piratas del Ciclismo está integrado por 15 amantes de esta disciplina la mayoría exatletas que se han sumado. En el país existen numerosos clubes de este tipo y en La Habana se organiza una justa denominada la Guayaba que se disputa todos los domingos. “Si nosotros descubrimos algún talento aquí como Maikol, lo podemos incorporar al club e insertarlo en las competencias nacionales y quién sabe si en el futuro se convierta en un campeón de este deporte”.

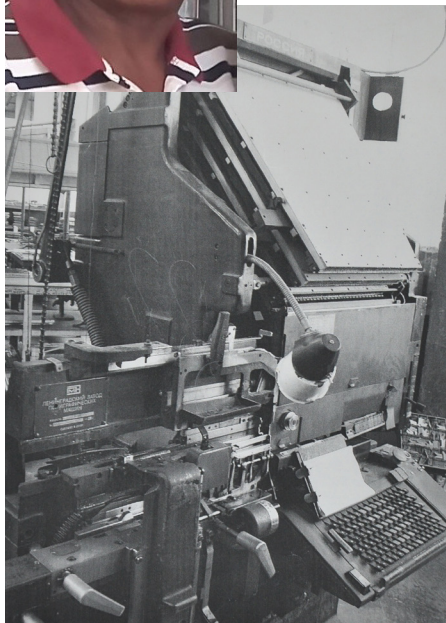
Pues como lo leyó, ciclismo del bueno todos los domingos en la circunvalación norte despuntando el día, si usted es aficionado de la velocidad en el deporte y le gustan las bicicletas, esta es la opción perfecta para disfrutar de su preferencia, recrearse de manera sana y mejorar su salud desde el ejercicio físico.





Emilio, "el 50 por ciento"

POR Ana Isa Verdecia Vázquez (*)
FOTOS: Archivo



Su entrega ha sido invariable. Aunque el próximo año le corresponde la jubilación, asegura que seguirá trabajando porque "estoy haciendo lo que me gusta". Ha sido testigo y protagonista de los tres procesos tecnológicos de impresión del periódico: el sistema plano contra plano con la rotoplana, la rotativa rusa instalada en 1985 con la inauguración del poligráfico Pablo de la Torriente Brau y la primera edición digital del Victoria en 1997, impresa en los talleres del Combinado de Periódicos Granma, en La Habana.

Durante más de tres décadas combinó su labor especializada con la responsabilidad de dirigir la sección sindical del centro, promoviendo una unidad de referencia en el sector.

E MILIO Pérez Pérez, guantanamero de nacimiento y pinero por convicción, llegó a la Isla de Pinos en 1973 junto a su hermano Mariano y su padre, integrante de un contingente comunista dedicado a la reconstrucción del territorio.

Su vínculo con el periódico Victoria nació de manera singular en 1979, cuando apenas le quedaban seis meses para concluir sus estudios de poligrafía en la escuela Alfredo López Arencibia, en Guanabacoa. Con solo 17 años, durante unas vacaciones en Nueva Gerona, se detuvo frente a los cristales del antiguo taller del semanario, atraído por los linotipos y por una inmensa rotoplana Ross Press de 1902. La curiosidad lo llevó a conversar con el entonces director, Hugo Vergara, quien lo acogió de inmediato en el colectivo. Así comenzó su vida laboral como linotipista, dando inicio a una historia de superación constante que ya suma 47 años.

Otra experiencia que lo marcó fue la misión internacionalista en Etiopía, donde permaneció dos años. Al regresar en 1985, fue recibido con respeto y cariño: "Nadie ocupó mi plaza, sentí que no había pasado el tiempo", recuerda. Desde entonces se dedicó a dominar múltiples técnicas: linotipista, cajista, matrizador, reutista y realizador de prensa. Su versatilidad lo convirtió en el hombre capaz de realizar casi la mitad de las labores del taller, ganándose el apodo de "Emilio cincuenta por ciento".



Consciente de su deber, defiende con firmeza que "bajo cualquier circunstancia debe salir el periódico", como ocurrió en tiempos difíciles, durante la pandemia de la covid 19, cuando la creatividad y el compromiso de los trabajadores garantizaron la puntualidad de cada edición.

Hoy, a las puertas de las seis décadas de fundada nuestra institución, Emilio y el colectivo se reinventan con el proyecto digital Victoria en Síntesis 2026, de 12 páginas bajo la sabia dirección de Gerardo Mayet, consolidando la presencia en redes sociales y el sitio web.

La historia de Emilio es también la historia del periódico: un hombre que multiplicó su fuerza en cada página y que, con su ejemplo, reafirma que el Victoria no es solo un semanario, sino una gran familia que trasciende por sus valores.

(*) Colaboradora



